INFORME POR OBLIGACIONES

CENTRO VIDA
MARMATO – LA ISLA
CONVENIO No. 2504010583

ABRIL 2025

Manizales, 2 de mayo de 2025

Doctora
Paula Milena Velásquez Castaño
Supervisora Centros Vida
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social
Alcaldía de Manizales
Ciudad

Apreciada doctora,

Por medio del presente documento hago entrega del informe general y por obligaciones del mes de abril respecto de la operación del Centro Vida Marmato – La Isla.

Con este informe general, queremos dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo para dar cumplimiento a cada una de las obligaciones contenidas en el convenio 2504010583 entre el Municipio de Manizales y la Fundación Newman como operador del Programa de Atención Integral Diurna al Adulto Mayor, Centro Vida Marmato – La Isla y cuyo objeto es el de "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, OCUPACIONALES Y DE TIEMPO LIBRE DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES. CENTRO VIDA NÚMERO 1".

Durante este mes de operación, se dio cumplimiento a los objetivos y se realizaron las actividades que se describen a continuación.

OBJETIVO
-Dar apertura oficial al programa, iniciando con las **valoraciones integrales** desde las diferentes áreas de intervención (Trabajo Social, Psicología, Enfermería, Nutrición, Educación física, Laborterapia y Fisioterapia), con el fin de establecer un diagnóstico individual del estado actual de cada persona mayor.

-Realizar los **procesos de inscripción de la población participante**, garantizando la correcta verificación de datos y documentación requerida.

-Llevar a cabo la **revisión de la disponibilidad de cupos** y priorización de los adultos mayores en condiciones de mayor vulnerabilidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

-Gestionar **convenios y articulaciones interinstitucionales**, así como alianzas con entidades sociales, con el objetivo de fortalecer la red de apoyo y ampliar la cobertura y calidad de los servicios ofrecidos.

-Implementar los procesos de **gestión documental**, incluyendo la organización de Contratación, registros de ingreso y formatos de intervención inicial.

OBLIGACIONES DEL CONVENIO:

1. **Brindar asistencia integral diurna a 98 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.**

Durante los días 7 al 10 de abril, se realizaron las jornadas de focalización dirigidas a los adultos mayores, con el propósito de brindarles información detallada sobre la apertura del programa y los criterios de participación.

En el periodo comprendido entre el 11 y el 30 de abril, se atendieron de manera presencial a 98 adultos mayores que cumplían con los requisitos establecidos en el Sisbén. A lo largo de este periodo, se ejecutaron diversas actividades programadas, con el fin de consolidar la participación y dar cierre al mes cumpliendo con el cupo asignado.

Con la implementación de las rutas se benefician 64 Personas mayores inscritas al programa, los cuales se encuentran focalizados en las diferentes Comunas de la ciudad de Manizales, así:

CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA	
COMUNA	**CANTIDAD**
CUMANDAY	14
LA FUENTE	72
LA MACARENA	11
CIUDADELA DEL NORTE	1





¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman











2. Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio. Todo el personal debe contar con los exámenes médicos laborales de ley antes de iniciar labores.

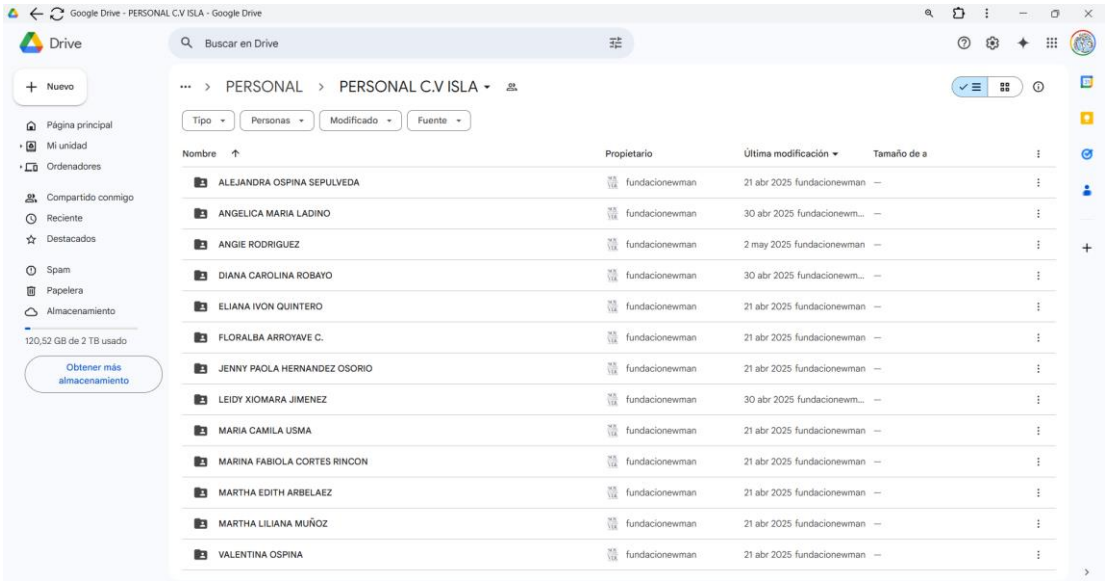
Para el inicio de actividades, se llevó a cabo la contratación del personal interdisciplinario solicitado para el funcionamiento del programa de atención integral al adulto mayor. El personal interdisciplinario contratado cuenta con diferentes características, habilidades, competencias y recursos que permiten el desarrollo y ejecución del programa sin dificultad. Asimismo, todo el personal interdisciplinario y de apoyo cuenta con el examen médico de ingreso.

En la lista de materiales, se solicitan los implementos que los profesionales necesitan para llevar a cabo las actividades del mes, de acuerdo con su planeador; adicionalmente, cada profesional cuenta con los materiales, insumos y recursos para desarrollar sus labores, entre ellos, formatos para cada área, lapiceros, tablas porta documentos, lápiz, huelleros, fichas de valoración, etc. Todos los profesionales manejan un planeador y allí especifican los materiales que necesitan.

Cantidad	Cargo
1	Directora
1	Atención al Usuario
2	Aux. Enfermería
1	Psicóloga
1	Trabajadora Social
1	Licenciada en Educación Física
1	Nutricionista
1	Servicios Generales
1	Fisioterapia

Nota: La Fundación Newman realiza una contribución destinada a la contratación de la profesional tallerista, quien cuenta con la formación, competencias y experiencia requeridas para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Por otra parte, el equipo responsable del servicio de alimentación está conformado por dos manipuladoras de alimentos, ambas debidamente certificadas mediante los cursos de idoneidad exigidos por la normativa vigente, lo que garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad alimentaria.



PLANEADOR

Fecha:	Abril 2025
Area:	Manualidades
Tema:	Portallaves con piedras de río (arte petropicto)
Objetivo de la actividad:	Utilizar las artes plásticas para recuperar o mejorar la salud mental y emocional de las personas mayores

METODOLOGIA

Desarrollo de la actividad	Materiales a utilizar
Fase inicial: Para comenzar el trabajo, se explicarán los objetivos propuestos y la importancia de las manualidades para un envejecimiento saludable, destacando sus beneficios para la salud mental. Además, se enseñará un juego de manos llamado "Cae una gótica" para estimular la agilidad mental y las habilidades motoras. En este juego, se colocará la palma de la mano derecha hacia arriba y se seguirá la canción que dice: "Cae una gótica sobre mi casita". Al oír esto, con el dedo índice de la mano izquierda se tocará la palma de la mano derecha. Luego, la canción continuará con "Cae dos góticas sobre mi casita", y así sucesivamente hasta llegar a "Cae cuatro góticas sobre mi casita". Finalmente, todos aplaudirán diciendo "Cae un aguacero". La canción concluirá con "Sale el solecito sobre mi casita", y todos levantarán las manos haciendo una ola.  **Fase central** Desarrollo del tema Observación del proyecto ya elaborado portallaves con	-Piedras de ríos con diferentes formas -Chamizos -Palos de paleta medianos. -Madera, guadua o cartón -Cáncamos -Vinilos colores primarios -Barniz o laca -Pinceles suaves y delgados -Silicona liquida -Marcador negro delgado

3. Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas, para lo cual tendrán 2 meses para ser presentado a partir de la firma del contrato con cada una de las personas.

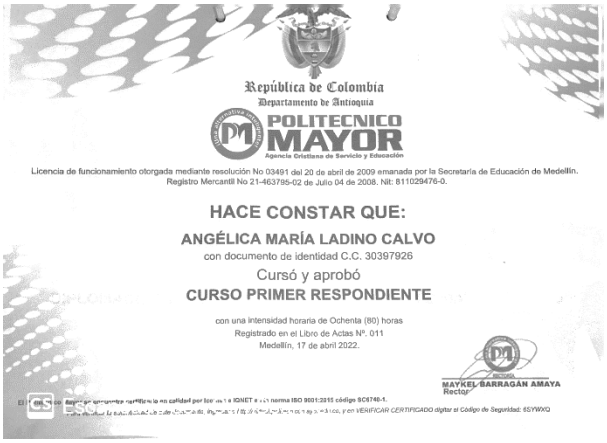
Para el inicio de las actividades, se verificó el cumplimiento de la formación en atención de emergencias y/o como primer respondiente. No obstante, parte del personal actual, al ser nuevo aún no cuenta con dicha capacitación. Por esta razón, se han realizado las inscripciones con instituciones de Educación Superior y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con el propósito de iniciar la formación y así dar cumplimiento a los requerimientos establecidos.

Es importante destacar que en su mayoría el personal cuenta con la formación requerida, como se detalla en el cuadro a continuación:

N°	Nombre Completo	Cedula	Cargo	Curso Primer Respondiente
1	Alejandra Ospina Sepúlveda	1.053.845.941	Directora	CUMPLE
2	Eliana Ivon Quintero Zapata	1107039132	Atención al usuario	CUMPLE
3	Angie Marcela Rodríguez Ordoñez	1085348260	Nutricionista	CUMPLE
4	Martha Edith Arbeláez Pérez	30392501	Servicios Generales	CUMPLE
5	Diana carolina Robayo Restrepo	1104695765	Aux. Enfermería	CUMPLE
6	Jenny Paola Hernández Osorio	1193103392	Aux Enfermería	CURSANDO
7	Valentina Ospina Suárez	1053852800	Psicóloga	CURSANDO
8	Leidy Xiomara Jiménez Taborda	24335871	Trabajadora Social	CUMPLE
9	María Camila Usma Ocampo	1007234565	Fisioterapia	CURSANDO
10	Angélica María Ladino Calvo	30397926	Licenciada en Educación Física	CUMPLE
11	Martha Liliana Muñoz Ramírez	30336788	Tallerista	CUMPLE

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ANGÉLICA MARÍA LADINO CALVO
con documento de identidad C.C. 30397926
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE

con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 011
Medellín, 17 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://virtual.politecnicomayor.edu.co y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: 6SYWXQ



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

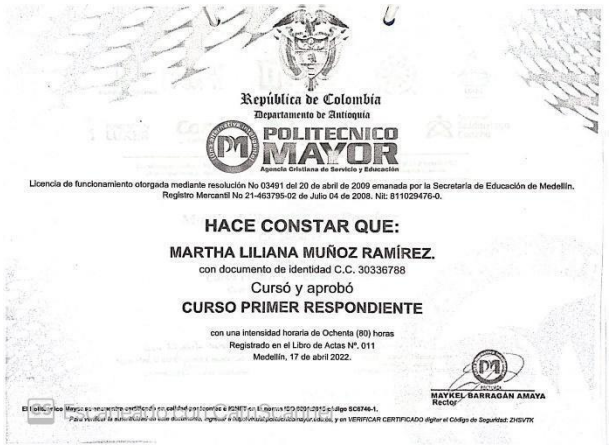
HACE CONSTAR QUE:

ANGIE MARCELA RODRIGUEZ ORDOÑEZ
con documento de identidad C.C. 1085348260
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE

con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 025
Medellín, 09 de julio de 2023.

Santiago Botero Rua
Director

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://virtual.politecnicomayor.edu.co y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código: PCHSLCW



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

MARTHA LILIANA MUÑOZ RAMÍREZ.
con documento de identidad C.C. 30336788
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE

con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 011
Medellín, 17 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://virtual.politecnicomayor.edu.co y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: ZHSVTK



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

DIANA CAROLINA ROBAYO RESTREPO
con documento de identidad C.C. 1104695765
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE

con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 011
Medellín, 17 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: DMYEJP

Powered by CamScanner



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

MARTHA EDITH ARBELÁEZ PÉREZ
con documento de identidad C.C. 30392501
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE

con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 011
Medellín, 17 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://www.politecnicomayor.edu.co/certificados y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código: 7WMSFT



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY XIOMARA JIMÉNEZ TABORDA
con documento de identidad C.C. 24335871
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE

con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 011
Medellín, 17 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://www.politecnicomayor.edu.co/certificados y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código: 4FTWP6


MANIZALES AVANZA ¡No te quedes atrás!

MANIZALES TERRITORIO CARDIO PROTEGIDO

LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE MANIZALES

En el marco de la Resolución 3336 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Ley 1831 de 2017 y la Resolución 926 de 2017.

CERTIFICA QUE:

ALEJANDERA OSPINA SEPULVEDA

CC: 1.053.845.941

APROBÓ EL CURSO: **PRIMER RESPONDIENTE- CURSO QUE SALVA VIDAS**

REALIZADO POR: CENTRAL DE BOMBEROS FUNDADORES –AUDITORIO

DURANTE LOS DIAS: 30 DE MAYO DE 2023

INTENSIDAD HORARIA: 8

CARLOS HUMBERTO OROZCO TÉLLEZ
Secretario de Salud Pública de Manizales

RICARDO CASTAÑO OSORIO
Facilitador
Líder unidad Prestación de Servicios de Salud

Este certificado es valido por un año


República de Colombia
Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ELIANA IVON QUINTERO ZAPATA
con documento de identidad C.C. 1107039132
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE
con una intensidad horaria de Ochenta (80) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 044
Medellín, 4 de diciembre 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC5740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://www.politecnicomayor.edu.co/certificados y en VERIFICAR CERTIFICADO digital el Código: PKVF1D0


Confirmación de Inscripcion - Diplomado Virtual en CUIDADO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

Recibidos

Inscripciones abr 27
para mí

Traducir al Español

Hola **VALENTINA** ,

El Politécnico Superior de Colombia confirma s inscripción en el diplomado virtual en **CUIDAD INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR**, que estar dando inicio el próximo **SABADO 03 DE MAYO**.

Te invitamos a ver este video de instruccione generales para diplomado https://www.youtube.com/watch?v=BvV4vQp_7ao

Si tienes alguna dificultad puedes escribir admisiones@politecnicosuperior.edu.co.

Cordialmente.

Equipo Politecnico Superior de Colombia


Bienvenidos al Politécnico Superior de Colombia

Condiciones de Salud Q10 Académico

Descarga de Certificados Bienestar Pagos en Linea

Buzón SQR

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

¡GRACIAS POR INSCRIBIRSE!

U INSCRIPCIÓN HA SIDO ALIZADA EXITOSAMENTE!

ra consultar la fecha de inicio de su lomado **haga click aquí**

Si el día de inicio de su diplomado no recibe nuestro mensaje de bienvenida por favor revise su bandeja de spam.

¡Muchas gracias!

4. Todo el personal del Centro debe tener constancias de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el

Estado colombiano. 2 meses para ser presentado, a partir del contrato de cada una de las personas.

Al igual que en la obligación anterior, se verificó el cumplimiento en la formación para la atención integral al adulto mayor; sin embargo, parte del personal no cuenta con el curso, para esto se han venido adelantando gestiones con entidades de Educación Superior o Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con el fin de dar inicio durante el próximo periodo y dar cumplimiento con lo solicitado. El inicio del curso para el personal que no tiene la formación es el 22 de mayo.

Cabe resaltar que el personal que prestó sus servicios para el desarrollo de estas actividades en el pasado, sí cuenta con esta formación, como se indica en el cuadro a continuación:

N°	Nombre Completo	Cedula	Cargo	Curso Primer Respondiente
1	Alejandra Ospina Sepúlveda	1.053.845.941	Directora	CUMPLE
2	Eliana Ivon Quintero Zapata	1107039132	Atención al usuario	CUMPLE
3	Angie Marcela Rodríguez Ordoñez	1085348260	Nutricionista	CUMPLE
4	Martha Edith Arbeláez Pérez	30392501	Servicios Generales	CUMPLE
5	Diana carolina Robayo Restrepo	1104695765	Aux. Enfermería	CUMPLE
6	Jenny Paola Hernández Osorio	1193103392	Aux Enfermería	CURSANDO
7	Valentina Ospina Suárez	1053852800	Psicóloga	CURSANDO
8	Leidy Xiomara Jiménez Taborda	24335871	Trabajadora Social	CUMPLE
9	María Camila Usma Ocampo	1007234565	Fisioterapia	CURSANDO
10	Angélica María Ladino Calvo	30397926	Licenciada en Educación Física	CUMPLE
11	Martha Liliana Muñoz Ramírez	30336788	Tallerista	CUMPLE



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ELIANA IVON QUINTERO ZAPATA
con documento de identidad C.C. 1107039132
Cursó y aprobó
DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N°. 012
Medellín, 24 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingrese a https://www.politecnicomayor.edu.co/certificados y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código: 79YMTH



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ALEJANDRA OSPINA SEPULVEDA
con documento de identidad C.C. 1053845941
Cursó y aprobó
DIPLOMADO CUIDADOS AVANZADOS DEL ADULTO MAYOR

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N°. 028
Medellín, 25 de agosto de 2019.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YANILE GÓMEZ PEREZ
secretaria



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

MARTHA LILIANA MUÑOZ RAMÍREZ.
con documento de identidad C.C. 30336788
Cursó y aprobó
DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N°. 012
Medellín, 24 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.
Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: RQEAHI



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ANGIE MARCELA RODRIGUEZ ORDOÑEZ
con documento de identidad C.C. 1085348260
Cursó y aprobó
DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR BÁSICO

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N°. 026
Medellín, 16 de julio de 2023.

Santiago Botero Rua



3:47

Confirmación de Inscripcion - Diplomado Virtual en CUIDADO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

Recibidos

Inscripciones abr 27
para mí

Traducir al Español

Hola **VALENTINA** ,

El Politécnico Superior de Colombia confirma su inscripción en el diplomado virtual en **CUIDADO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR**, que estará dando inicio el próximo **SABADO 03 DE MAYO**.

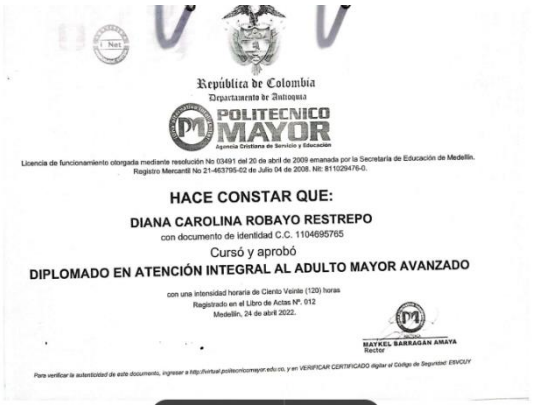
Te invitamos a ver este video de instrucciones generales para diplomados: https://www.youtube.com/watch?v=RvV4xQp_7ao

Si tienes alguna dificultad puedes escribir a: admisiones@politecnicosuperior.edu.co.

Cordialmente.

Equipo Politecnico Superior de Colombia

Responder Reenviar



República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

DIANA CAROLINA ROBAYO RESTREPO
con documento de identidad C.C. 1104695765
Cursó y aprobó
DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N°. 012
Medellín, 24 de abril 2022.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: E9VCUY





5. Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones.

REUNIONES TÉCNICAS:

REUNIÓN – VISITA INICIAL Y ENTREGA DE SEDE CENTRO VIDA MARMATO - LA ISLA

Lugar: Centro Vida Marmato – La Isla
Asistentes: Supervisor del contrato – Personal de Secretaría de Desarrollo Social - Directora ejecutiva de la Fundación Newman.

En el marco del inicio del programa Centros Vida, se llevaron a cabo dos reuniones clave con el objetivo de coordinar aspectos operativos y logísticos para el adecuado desarrollo de las actividades. Durante estas reuniones se abordaron los siguientes puntos:

• **Reunión de coordinación y entrega de sede:**
La primera reunión se realizó en las instalaciones del Centro vida Marmato – La Isla, con la participación del supervisor del contrato y la directora ejecutiva de la Fundación Newman. En este espacio se resolvieron dudas e inquietudes relacionadas con el inicio del programa y se hizo la entrega oficial de las instalaciones donde funcionará el Centro Vida Marmato La Isla.

• **Visita técnica a la sede del Centro Vida:**
La segunda reunión consistió en una visita técnica a la sede asignada, con el fin de realizar una inspección detallada de la infraestructura. Durante esta visita se identificaron los ajustes y adecuaciones necesarias para garantizar un funcionamiento óptimo del centro, acorde con los lineamientos del programa y las condiciones adecuadas para la atención de los beneficiarios.

REUNIÓN – JORNADA DE CAPACITACIÓN CENTROS VIDA

Fecha: 08 de abril de 2025
Lugar: Centro Vida Marmato - La Isla
Asistentes: Equipo Profesional - Equipo directivo de la Fundación Newman

El día 08 de abril de 2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los profesionales vinculados a los Centros Vida. La actividad tuvo como objetivo brindar una inducción general sobre aspectos institucionales, operativos y administrativos.

Durante la jornada se trataron los siguientes temas:

- **Presentación institucional:** Se realizó la socialización de la misión, visión y reglamento interno de la Fundación Newman además del reconocimiento del lugar de trabajo y presentación del equipo interdisciplinario.

- **Información sobre el programa Centros Vida:** Se le explicó al equipo profesional acerca del funcionamiento de un Centro Vida y los servicios que se prestan a los beneficiarios.

- **Aspectos administrativos y laborales**: Se socializaron con el equipo de trabajo los formatos, informes y cronogramas exigidos por la Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el contrato.

Además, se informó sobre la afiliación al sistema de salud, condiciones de la prestación del servicio y firma de contratos de trabajo, la jornada permitió aclarar dudas, fortalecer el conocimiento del personal sobre el programa y formalizar su participación.

ANÁLISIS DE CASOS:

Análisis de Caso - LEONEL GIRALDO CARDONA
Identificación: 1192249
Centro Vida Marmato La Isla

Durante el proceso de inscripción al programa Centros Vida, se registró el caso del señor Leonel, adulto mayor que manifestó desde el primer momento su interés en vincularse al programa, debido a su situación de vulnerabilidad. El señor Leonel vive solo, no cuenta con ingresos económicos ni con acceso regular a la alimentación, lo que afecta directamente su bienestar físico y emocional.

Al evidenciarse estas condiciones, y considerando además que presenta limitaciones de salud que le impiden movilizarse por sus propios medios hasta el Centro Vida, se inició un acompañamiento por parte del área psicosocial quien inició la gestión para la búsqueda de un cupo en un hogar geriátrico por medio de la Secretaría de Desarrollo Social, ya que sus condiciones de vida actuales son precarias y requieren una intervención integral.

Mientras se concreta su traslado a una institución de cuidado, el equipo del Centro Vida ha implementado acciones de apoyo que incluyen el acompañamiento diario desde su vivienda hasta el centro y, al finalizar la jornada, nuevamente se acompaña hasta su vivienda, así como la entrega de los alimentos en su domicilio en los días que, por razones de salud, no puede asistir al centro.

La trabajadora social del programa dio a conocer la situación a la Secretaría de Desarrollo Social del municipio. En respuesta, una funcionaria de dicha dependencia confirmó que el caso ya se encuentra en trámite y que se notificará tan pronto se disponga de un cupo para su ingreso al hogar de protección para adultos mayores.

Este caso refleja la importancia del trabajo articulado entre las entidades y el seguimiento continuo a personas mayores en condición de vulnerabilidad para garantizar su bienestar y acceso a una atención digna.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE CAMPO:
Seguimiento a Casos – Centro Vida Marmato La Isla

El equipo interdisciplinario del Centro Vida ha venido realizando un seguimiento constante a varios adultos mayores que presentan condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de brindarles un acompañamiento integral y responder de manera oportuna a sus necesidades.

Entre las acciones desarrolladas, se ha apoyado a los beneficiarios en la solicitud y gestión de citas médicas, especialmente en aquellos casos en los que se requiere atención especializada o continuidad en tratamientos. Así mismo, se ha realizado la revisión de fórmulas médicas, velando por la correcta administración de los medicamentos y, cuando ha sido necesario, gestionando ajustes o aclaraciones con las entidades de salud.

Desde el área psicosocial, se ha prestado especial atención a las situaciones de soledad, abandono o tristeza, promoviendo espacios de escucha y acompañamiento emocional, así como la articulación con redes de apoyo familiar o institucional. Además, se ha orientado a varios beneficiarios en la realización de trámites ante entidades de salud, programas sociales y otras instancias, con el fin de facilitar el acceso a servicios y beneficios que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Este seguimiento reafirma el compromiso del equipo con una atención humana, cercana y respetuosa, centrada en el bienestar integral de los adultos mayores.

ARTICULACIÓN DE ACCIONES:

Durante este mes, se iniciaron acciones estratégicas para fortalecer las redes de apoyo y establecer alianzas que beneficien directamente a la población mayor atendida en el Centro Vida Marmato – La Isla. Entre las gestiones realizadas, se destacan las siguientes:

- Se estableció un primer acercamiento con la Coordinadora de Proyectos Estratégicos de la Red de Bibliotecas Públicas de Manizales, con el fin de proyectar actividades culturales y educativas dirigidas a los adultos mayores del centro.
- Se dio inicio al proceso de vinculación con el Banco de Alimentos, con el objetivo de consolidar una alianza orientada a la formación y entrega de beneficios nutricionales a nuestra población.

- Se gestionó una jornada de belleza en alianza con la Academia Manos Expertas, durante la cual se ofrecieron servicios de corte de cabello y arreglo de uñas, promoviendo el autocuidado, el bienestar y la autoestima de nuestros usuarios.
- Se establecieron acercamientos con CENCAF con el fin de incorporar dinámicas de juegos tradicionales en el Centro Vida, fomentando la actividad física, la memoria y la interacción social a través de prácticas lúdicas propias de la región.
- Se avanzó en la gestión de alianzas con los programas sociales de Confa, para articular proyectos de apoyo integral que incluyan atención psicosocial, recreación especializada y actividades culturales dirigidas a adultos mayores.

6. Realizar valoración integral de la capacidad funcional de cada persona adulta mayor al ingreso del programa con el cual se establezca su condición nutricional, física, cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida. De la misma manera se deberá realizar dicha valoración a la finalización del programa por cada adulto mayor atendido.

En cumplimiento del requerimiento de realizar la valoración integral de la capacidad funcional de cada persona adulta mayor al ingreso al programa, se inició con la aplicación de los formatos establecidos para cada uno de los componentes (nutricional, físico, cognitivo, psicoafectivo, social e historia de vida).

Dichos formatos están siendo diligenciados de manera manual. Los cuales posteriormente son archivados de manera física, escaneados y cargados en las carpetas de cada persona mayor en la nube, permitiendo su fácil acceso y consulta por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, se conserva una copia física organizada por cada usuario, garantizando así el respaldo y trazabilidad de la información.

Este proceso avanza progresivamente con el objetivo de cubrir al 100% de la población adulta mayor del Centro Vida Marmato – La Isla. La información recolectada alimenta y actualiza los informes cualitativos y cuantitativos, los cuales también se comparten de forma virtual. Estos datos son fundamentales para la formulación de indicadores por componente, permitiendo identificar tanto los logros alcanzados como las dificultades específicas presentadas por cada usuario.

Cabe destacar que, conforme a la directriz establecida, se contempla la realización de una valoración final al cierre del programa, la cual permitirá contrastar los avances de cada persona adulta mayor durante el periodo de atención integral.

7. Realizar visita domiciliaria a las personas mayores que se requiera (acompañamiento familiar, ausentismo, incapacidad médica o deterioro cognitivo de salud, entre otros) según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.

Desde el equipo profesional se dio respuesta a los casos priorizados, personas mayores en condiciones de mayor vulnerabilidad. En estos casos, se ha brindado acompañamiento a través de visitas presenciales puntuales y seguimientos telefónicos, según la naturaleza de cada situación y las posibilidades del equipo en terreno.

Las novedades atendidas incluyen dificultades de salud, asistencia alimentaria, ausencias, situaciones de riesgo social y necesidades de apoyo familiar, toda la información correspondiente a estos seguimientos, junto con las evidencias recopiladas reposan en la carpeta de cada usuario.

Esta atención, aunque limitada por la estructura actual del convenio, se ha desarrollado con el compromiso de brindar un seguimiento cercano, humano y responsable a quienes más lo necesitan.





8. Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones, levantada por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Se elaboró una minuta patrón con 10 menús, diseñada para cubrir un período de dos semanas de alimentación. Esta minuta tiene como objetivo proporcionar a los adultos mayores las vitaminas y nutrientes necesarios para mejorar su calidad de vida. Está basada en una dieta equilibrada que favorece una alimentación saludable y balanceada. La minuta fue impresa y colocada en un lugar visible de la cocina, asegurando que las manipuladoras de alimentos tengan acceso directo a la información detallada, minimizando así cualquier posible inconveniente durante la preparación de los alimentos.

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES Secretaría Desarrollo Social

CICLO DE MENÚS
CENTRO VIDA LA ISLA

Grupo de edad: Adulto mayor (> 60 años)

Tiempo de comida	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Desayuno	Café con leche	Chocolate con leche	Agua panela con leche	Chocolate con leche	Café con leche
	Arepa	Arroz con huevo	Pan leche	Arepa con queso	Galletas de soda
	Huevo Revuelto		Huevo tibio		Huevo perico
Refrigerio mañana	Papaya	Banano	Fruta con queso rayado (banano y papaya)	Pan de bono	Fruta picada (Banano, manzana y papaya
	Yogurt	Leche		Kumis	Yogurt
Almuerzo	Sopa de verdura con papa	Sopa de plátano	Sopa de Pasta	Ajiaco con pollo	Frijolada
	Carne de res molida	Pollo con verdura (habichuela, zanahoria, cebolla y tomate)	Albondigas de carne de cerdo		Carne de cerdo
	Yuca cocida		Puré dre ahuyama		Plátano maduro
	Espaguetis	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz
	Ensalada Lechuga, maíz y tomate	Ensalada Zanahoria y tomate	Ensalada (Pepino, zanahoria y limón)	Ensalada dulce (Repollo, zanahoria, piña y crema de leche)	Ensalada (Lechuga, tomate y limón)
	Jugo de mora	Jugo de guayaba	Limonada natural	Jugo de tomate de árbol	Limonada de panela
Refrigerio tarde	Colada de maicena	Aguapanela con leche	Colada de avena	Caspiroleta	Mazamorra
	Galletas de soda	Arepa con queso	Palito de queso		Bocadillo

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES Secretaría Desarrollo Social

CICLO DE MENÚS
CENTRO VIDA LA ISLA

Grupo de edad: Adulto mayor (> 60 años)

Tiempo de comida	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
Desayuno	Chocolate con leche	Café con leche	Chocolate con leche	Aguapanela con leche	Chocolate con leche
	Migas con huevo	Sanduche de mortadela y queso	Huevo perico	Huevo cocido	Queso
			Pan leche	Arepa	Pan mogolla
Refrigerio mañana	Fruta con yogurt (Banano y papaya)	Fruta con kumis (Papaya y mango)	Aguapanela	Fruta con yogurt (Manzana, banano y papaya)	Batido de mora
			Galletas de soda		
			Mandarina		Galletas de soda
Almuerzo	Crema de auyama	Crema de espinaca	Sopa de lentejas	Sopa de guineo	Sancocho de espinazo
	Hígado en bistec	Pollo desmechado con guiso	Carne de cerdo en goulash	Arroz con pollo	
	Platano maduro	Papa criolla cocida	Papa cocida		Carne (espinazo)
	Arroz	Pasta	Arroz		Arroz
	Ensalada (Repollo, zanahoria y mango)	Ensalada (Aguacate, cebolla y tomate)	Ensalada Tomate, pepino y zanahoria	Ensalada (Tomate en rodajas)	Ensalada (Lechuga, zanahoria, remolacha)
	Jugo de fruta de temporada	Jugo de tomate de árbol	Limonada natural	Jugo de banano	Jugo de guayaba
Refrigerio tarde	Colada de maicena	Chocolate con leche	Colada de avena	Yogur	Arroz con leche
	Pan de leche	Arepa con queso	Sanduche de jamón y queso	Natilla	Palito de queso

9. Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.

Los materiales necesarios están disponibles tanto para los adultos mayores como para el personal interdisciplinario. Se gestionaron los pedidos de papelería, en los cuales se solicitaron todos los materiales requeridos por los profesionales para llevar a cabo las actividades. Cada profesional elabora un plan mensual en el que especifica las actividades a realizar y los materiales que necesita. Además, en caso de requerir materiales diferentes a la papelería, se realiza la compra correspondiente.

De manera general, se efectuaron pedidos de los siguientes materiales:

- Carpetas café tamaño oficio
- A-Z tamaño oficio
- Block tamaño carta sin líneas

- Docena de marcadores borrables (negros y azules)
- Tintas para marcadores borrables azul y negro
- Resmas tamaño carta
- Caja de lapiceros negros
- Caja de lápices
- Cajas de colores
- Huelleros
- Tajalápiz en metal
- Pliegos de papel seda surtido
- Block de hojas iris
- Silicona líquida
- Octavos de cartulina
- Cajas de clips mariposas
- Cajas de clips
- DVD-RW 4.7 GB 120 min con estuche
- Pliegos de papel bond
- Rollo de papel Kraft
- Paquetes de bombas (50 unidades)
- Cinta gruesa transparente
- Cinta de enmascarar
- Galón de Colbon
- Borradores
- Pliegos de fomy surtidos por color
- Cuenta fácil
- Bisturí
- Tijeras grandes
- Papel fotográfico
- Docena de marcadores de colores surtidos
- Tintas para impresora Epson L3150 (negro, amarillo, azul y magenta)

- Suministros para fotocopiadora Ricoh
- Perforadoras
- Cosedoras











10. Informar de manera permanente al supervisor contractual por los medios de comunicación que este disponga sobre el momento en que se realizara recepción de productos alimenticios perecederos y no perecederos, materiales en general y elementos de aseo objeto del programa a fin de que el mismo cuente con información para realizar el seguimiento técnico a los productos utilizados en la ejecución del programa.

Se informa de manera permanente al supervisor contractual a través de los medios de comunicación establecidos, sobre el momento en que se realiza la recepción de productos alimenticios perecederos y no perecederos, así como de los materiales generales y elementos de aseo correspondientes al programa. La dirección del Centro Vida asegura que la información relevante es comunicada oportunamente, permitiendo así que el supervisor pueda realizar el seguimiento técnico adecuado a los productos utilizados en la ejecución del programa.



Recepción de carne molida de res,



~ Flor +57 312 2148513



Buenos días, recepción de fruver, 28/04/2025, 6:30am 6:43 a.m.

~ Flor +57 312 2



Recepción de mercado y fruver , 21/04/2025, 4:40 pm 5:36 p.m.



Recepción mazamorra 15 paquetes, 21/04/2025, 7:40am 7:40 a.m.

~ Flor +57 312 2









11. Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo en medio magnético por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.

Se llevó a cabo la inscripción al programa cumpliendo con todos los requisitos establecidos. Esto incluye el diligenciamiento de la hoja de vida de los adultos mayores proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social. Además, se mantiene un archivo físico y digital por cada usuario, el cual contiene toda la documentación por área y evidencia el proceso de inscripción y seguimiento de cada beneficiario. Esta organización permite una administración eficiente de la información y asegura un adecuado seguimiento a los adultos mayores.

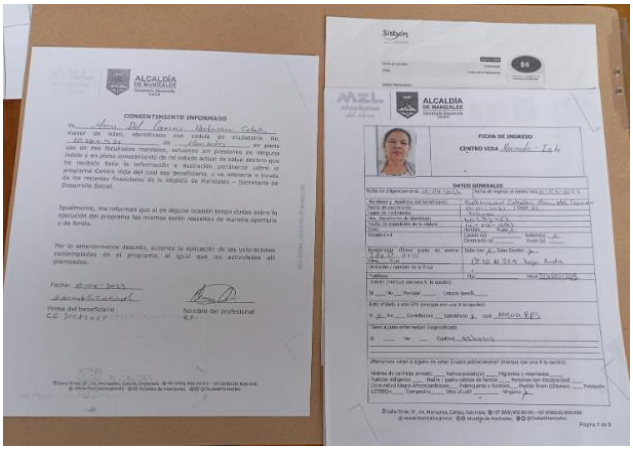
El programa de atención integral al adulto mayor, implementado por la Secretaría de Desarrollo Social y ejecutado por la Alcaldía de Manizales, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Para ingresar al programa, los usuarios deben cumplir con los siguientes requisitos fundamentales:

- Ser mayores de 60 años.
- Pertenecer al SISBEN IV, con una clasificación entre A1 y C18.
-

Hasta la fecha, 98 adultos mayores están inscritos en el programa los cuales asisten de manera presencial.

La inscripción se realizó conforme a los requisitos mencionados, y se diligenció una ficha de ingreso que contiene los datos personales del beneficiario, anexando los siguientes documentos: copia de la cédula de ciudadanía, copia del SISBEN y la historia clínica (si el adulto mayor la proporciona).





12. Realizar un evento en el Ecoparque Los Yarumos y una Feria de Emprendimiento en la zona urbana, las fechas serán concertada con la persona encargada de la supervisión del convenio, al igual que el sitio de realización de la Feria.

En relación con la realización de la Feria de Emprendimiento en la zona urbana y el evento en el Ecoparque Los Yarumos, se informa que ambos eventos están en proceso de planificación. Las fechas y el lugar exacto de la Feria serán acordados en conjunto con la persona encargada de la supervisión del convenio. Por lo tanto, en este momento se está trabajando en la organización de las actividades, y en su momento se brindará la información detallada sobre las fechas y el lugar de realización de cada evento.

13. Realizar adecuaciones, mantenimiento, reparaciones, arreglos locativos y no locativos de acuerdo a las necesidades surgidas en el Centro Vida, lo cual debe ser informado al supervisor y ordenador del gasto para su aprobación.

Se llevaron a cabo diversas labores de mantenimiento, adecuación y reparación tanto locativas como no locativas en el Centro Vida, con el objetivo de garantizar que las instalaciones estuvieran en óptimas condiciones para recibir a los adultos mayores y ofrecerles un ambiente adecuado para su atención. Estas labores incluyeron revisiones y ajustes en la infraestructura, sistemas eléctricos, de plomería, entre otros aspectos esenciales para el buen funcionamiento del centro.

Dado que la sede estuvo cerrada y sin uso durante varios meses, al recibirla se realizó una revisión minuciosa, donde se evidenciaron los siguientes hallazgos:

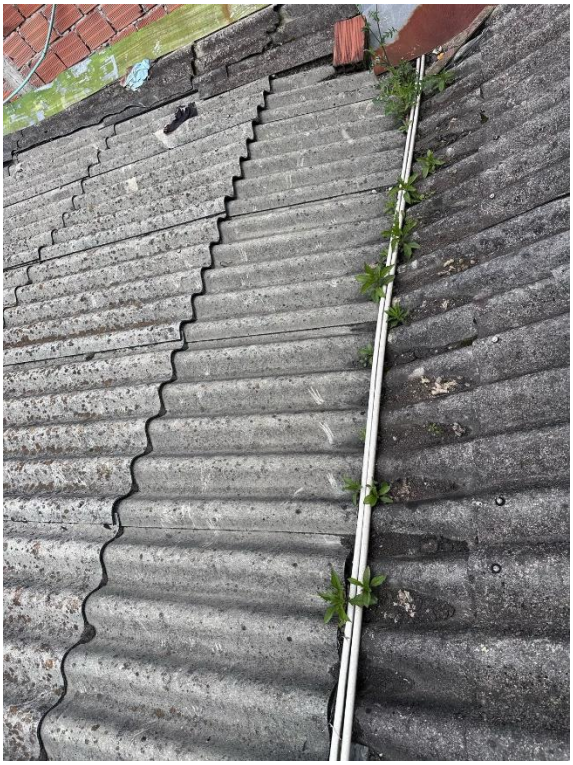
- Taponamiento de canales
- Goteras en varios sectores de la cocina, comedor y salones
- Taponamiento de inodoros
- Avería en tanques de inodoros
- Llaves de lavamanos sin funcionamiento
- Lámparas y bombillos fundidos
- Tejas rotas

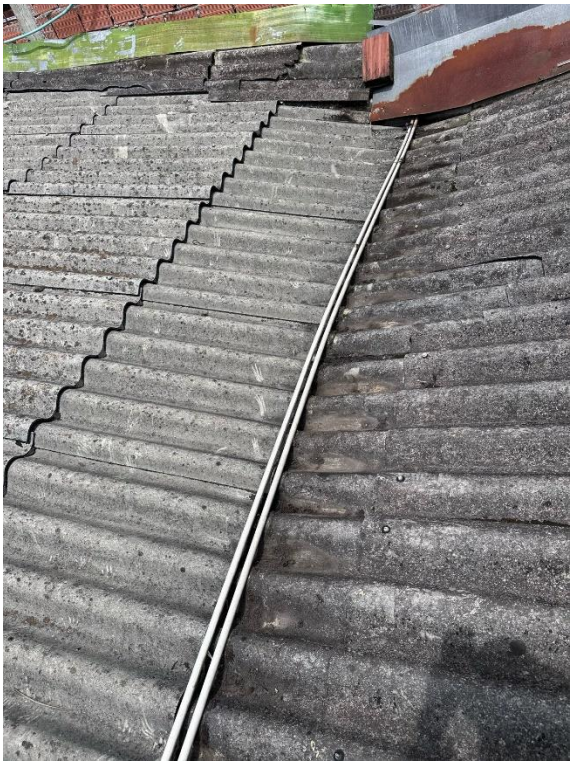
En aras de asegurar que todas las necesidades del centro sean atendidas de manera eficaz y transparente, permitiendo el inicio de la atención a los beneficiarios bajo las mejores condiciones posibles, se realizaron las siguientes intervenciones conforme a los mencionados hallazgos:

Se realizó recorrido de cubierta, limpieza de desechos y suciedad sobre la cubierta.



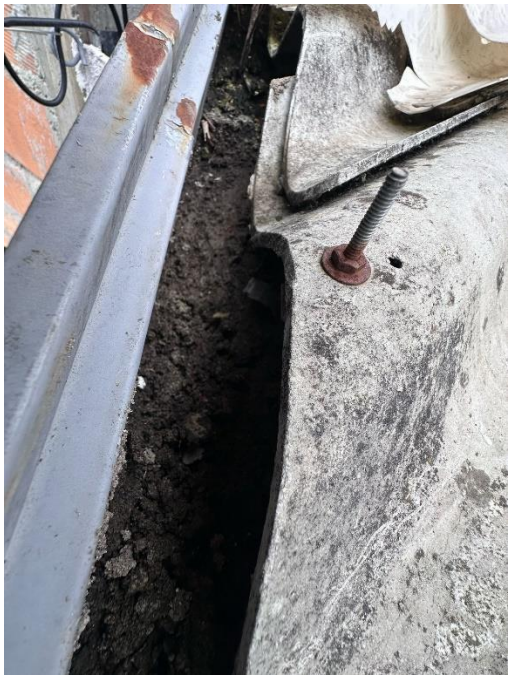






Se realizó una limpieza de canales.











Se revisó el tanque de almacenamiento de agua.
Se revisaron varias goteras, aplicando producto para impermeabilizar.



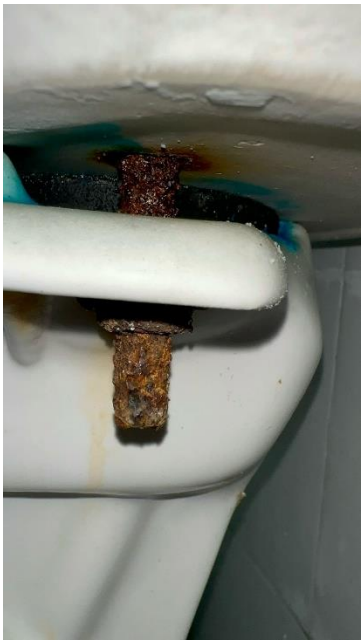


Se arreglaron baños.





Se cambiaron algunas llaves de lavamanos, otras se ajustaron.
Se cambiaron los tornillos de los tanques de inodoros.







Se reemplazaron lámparas, bombillos y luminarias en diferentes puntos.
Se cambió tubo de desagüe de canal externa por taponamiento severo.









14. Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran las personas mayores.

Desde el área de enfermería se han implementado acciones orientadas a garantizar una atención integral y oportuna para las personas mayores vinculadas al programa, inicialmente se solicitó a cada usuario copia de su historia clínica más reciente, con el objetivo de identificar sus patologías actuales, conocer su estado de salud general y asegurar un adecuado seguimiento a la adherencia a los tratamientos médicos formulados.

Como parte del monitoreo constante, se estableció un protocolo de control de signos vitales, el cual se lleva a cabo los días lunes y viernes de cada semana, esto permite verificar el estado de salud con el que ingresan al programa semanalmente y registrar posibles variaciones antes del fin de semana, lo que favorece la detección oportuna de alteraciones de salud.

De igual manera, se dio inicio al proceso de valoraciones iniciales de manera interdisciplinaria, las cuales incluyen dimensiones física, emocional y funcional, con el fin de establecer líneas base para la intervención de cada profesional, las acciones específicas desarrolladas por cada área se detallan en los informes correspondientes por eje de atención, adicional durante el mes de abril se gestionaron las citas médicas requeridas por los usuarios, según las necesidades identificadas en las historias clínicas y entrevistas individuales. Esta gestión quedó debidamente registrada y relacionada en el cuadro adjunto de programación de citas:

CITAS MÉDICAS				
NOMBRE P.M.	**ESPECIALIDAD**	**FECHA**	**HORA**	**LUGAR**
Elvia García	Medico General	21 de abril	10+40 a.m.	El Prado
Melva hoyos	Medico General	21 de abril	10+20 a.m.	El Prado
Francisco Javier Jiménez	Medico General	21 de abril	10+00 a.m.	El Prado
Sara Rosa Buriticá	Medico General	21 de abril	07+40 a.m.	Centro Piloto
Eva Echeverry	Medico General	22 de abril	04+00 p.m.	Centro Piloto
María Graciela valencia	Medico General	29 de abril	11+20 a.m.	San Marcel
Ana María Osorio Marín	Medico General	5 de mayo	02+20 a.m.	Bulevar de la 22
María Aidé arias	Medico General	8 de Mayo	11+00 a.m	Bulevar de la 22
Melva Hoyos	Psiquiatría	7 de mayo	7+00 a.m.	Sanitas Avenida Santander
Melva Hoyos	Trabajo Social	16 de abril	02+00 a.m.	Sanitas Avenida Santander
Miriam Flores	Terapia Física	24 de abril	04+00 p.m.	Doctora Luisa Fernanda Ramírez Marín bulevar de la 22
Miriam Flores	Terapia Física	26 de abril	10+00 a.m.	Doctora Luisa Fernanda Ramírez Marín bulevar de la 22
Miriam Flores	Terapia Física	28 de abril	02+30 p.m.	Doctora Luisa Fernanda Ramírez

				Marín bulevar de la 22
Miriam Flores	Terapia Física	30 de abril	04+00 p.m.	Doctora Luisa Fernanda Ramírez Marín bulevar de la 22
Ana María cardona	Medico General	08 de mayo	08+00 a.m.	Hospital Infantil
Francisco Jiménez García	Optometría	28 de abril	08+00 a.m.	Centro Oftalmológico
Elvia García	Radiografía	25 de abril	11+30 a.m.	Hospital Infantil









15. Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura, recreación y ejercicios físicos, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a las personas mayores, uso de las TICS.

La programación de actividades contempla los servicios requeridos como orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura, recreación, ejercicios físicos, encuentros grupales, promoción del trabajo asociativo, fortalecimiento de redes de apoyo y uso de las TICs.

Además, el cronograma incluye actividades generales, tales como caminatas, eucaristías, sesiones de zumba, actividades con otras instituciones y organizaciones entre otras; además, se elaboraron cronogramas específicos para el uso de uniformes y la organización de rutas de transporte, coordinadas por el monitor asignado, asegurando así una planificación integral y efectiva.

CRONOGRAMA DE UNIFORMES				
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
VERDE	AZUL OSCURO	AZUL CLARO / NEGRO / VERDE	AZUL OSCURO	CIVIL

CRONOGRAMA RUTA		
SEAMANA	RUTA 1	RUTA 2
21 ABRIL - 25 ABRIL	VALENTINA	LEIDY
28 ABRIL- 2 MAYO	ANGELICA	LILIANA
5 MAYO - 9 MAYO	YENNI	DIANA
12 MAYO - 16 MAYO	ANGELICA	YENNI
19 MAYO - 23 MAYO	LILIANA	VALENTINA
26 MAYO- 30 MAYO	DIANA	LEIDY
RUTA 1 - LA FUENTE CONDUCTOR TITO		
RUTA 2 - CHIPRE CONDUCTOR LUIS		

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman

CRONOGRAMA SEMANAL CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA DEL 21 AL 25 DE ABRIL 2025

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SALUDO POR CADA PROFESIONAL A TODAS LAS PERSONAS MAYORES				
8:00 - 9:00	DESAYUNO				
9:00 - 10:15	CAMINATA	JORNADA DE PELUQUERIA	G1: ENFERMERIA 2 "HIGIENE PERSONAL"	G1: ENFERMERIA 1 "EDUCACIÓN EN SALUD"	G 1-2: BIBLIOTECA Y TELECENTRO
			G 2: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"	G 2: ENFERMERA 2 "HIGIENE PERSONAL"	
			G 3: FISIOTERAPIA "HIGIENE POSTURAL"	G4: LABORTERAPIA PORTALLAVES"	G 3-4: BIBLIOTECA Y TELECENTRO
			G4: PSICOLOGIA " DERECHOS Y DEBERES P.M.	G4: TRABAJO SOCIAL "MANUAL DE CONVIVENCIA"	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL		APOYO ACTIV. / ATENCION INDIVIDUAL	TRABAJO SOCIAL	EDUCACION FISICA	APOYO ACTIV. TELECENTRO/ ATENCION INDIVIDUAL
			EDUCACION FISICA	PSICOLOGIA	
			ENFERMERIA 1	FISIOTERAPIA	
10:30-11:00	REFIGERIO				
11:00 -12:15	G1: PSICOLOGIA " DERECHOS Y DEBERES P.M.	G1: FISIOTERAPIA "HIGIENE POSTURAL"	ACTIVIDAD GENERAL	G1: TRABAJO SOCIAL "MANUAL DE CONVIVENCIA"	ACTIVIDAD GRUPAL NUTRICION "ALIMENTACIÓN SALUDABLE"
	G2: EDUCACION FISICA "CAPACIDADES COORDINATIVAS	G2: ENFERMERIA 1 "EDUCACIÓN EN SALUD"		G2: FISIOTERAPIA "HIGIENE POSTURAL"	
	G3: TRABAJO SOCIAL "MANUAL DE CONVIVENCIA"	G3: ENFERMERIA 2 "HIGIENE PERSONAL"		G3: EDUCACION FISICA "CAPACIDADES	
	G4: FISIOTERAPIA "HIGIENE POSTURAL"	G4: EDUCACION FISICA "CAPACIDADES		G4: ENFERMERIA 2 "HIGIENE PERSONAL"	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	LABORTERAPIA	TRABAJO SOCIAL		PSICOLOGIA	APOYO ACTIV. GENERAL NUTRICION / ATENCION INDIVIDUAL
	ENFERMERIA 1	PSICOLOGIA		ENFERMERIA 1	
	ENFERMERIA 2	LABORTERAPIA		LABORTERAPIA	
12:30 - 1:00	ALMUERZOS				
1:00-2:00	DESCANSO				
2:00 - 3:15	G1: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"	ESCUELA AÑOS DORADOS	G1: EDUCACION FISICA "CAPACIDADES COORDINATIVAS	GIMNASIA CEREBRAL	VIERNES CULTURAL
	G2: TRABAJO SOCIAL "MANUAL DE CONVIVENCIA"		G2: PSICOLOGIA "DERECHOS Y DEBERES P.M.		
	G3: PSICOLOGIA "DERECHOS Y DEBERES P.M.		G3: ENFERMERIA 1 "EDUCACIÓN EN SALUD"		
	G4: ENFERMERIA 1 "EDUCACIÓN EN SALUD"		G3: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"		
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	EDUCACION FISICA		FISIOTERAPIA		
	ENFERMERIA 2		TRABAJO SOCIAL		
	FISIOTERAPIA		ENFERMERIA 2		
03:30-04:00	REFIGERIO				

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman

CRONOGRAMA SEMANAL CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA DEL 28 DE ABRIL AL 2 DE MAYO 2025

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SALUDO POR CADA PROFESIONAL A TODAS LAS PERSONAS MAYORES				
8:00 - 9:00	DESAYUNO				
9:00 - 10:15	CAMINATA	ACTIVIDAD GRUPAL	G1: ENFERMERIA 2 "HIGIENE ORAL"	G1: ENFERMERIA 1 "HABITOS SALUDABLES"	G1-G2: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G2: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"	G2: ENFERMERA 2 "HIGIENE ORAL"	
			G3: FISIOTERAPIA "RIESGO DE CAIDAS"	G4: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"	G3-G4: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G4: PSICOLOGIA "AUTOESTIMA"	G4: TRABAJO SOCIAL "HISTORIA DE VIDA"	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL		APOYO ACTIV. / ATENCION INDIVIDUAL	TRABAJO SOCIAL	EDUCACION FISICA	APOYO ACTIV. TELECENTRO/ ATENCION INDIVIDUAL
			EDUCACION FISICA	PSICOLOGIA	
			ENFERMERIA 1	FISIOTERAPIA	
10:30-10:50	REFIGERIO				
10:50 -12:20	G1: PSICOLOGIA "AUTOESTIMA"	G1: FISIOTERAPIA "RIESGO DE CAIDAS"	ACTIVIDAD GENERAL	G1: TRABAJO SOCIAL "HISTORIA DE VIDA"	ACTIVIDAD GRUPAL NUTRICION "PLATO SALUDABLE"
	G2: EDUCACION FISICA "EQUILIBRIO DINAMICO"	G2: ENFERMERIA 1 "HABITOS SALUDABLES"		G2: FISIOTERAPIA "RIESGO DE CAIDAS"	
	G3: TRABAJO SOCIAL "HISTORIA DE VIDA"	G3: ENFERMERIA 2 "HIGIENE ORAL"		G3: EDUCACION FISICA "EQUILIBRIO DINAMICO"	
	G4: FISIOTERAPIA "RIESGO DE CAIDAS"	G4: EDUCACION FISICA "EQUILIBRIO DINAMICO"		G4: ENFERMERIA 2 "HIGIENE ORAL"	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	LABORTERAPIA	TRABAJO SOCIAL		PSICOLOGIA	APOYO ACTIV. GENERAL NUTRICION /ATENCION INDIVIDUAL
	ENFERMERIA 1	PSICOLOGIA		ENFERMERIA 1	
	ENFERMERIA 2	LABORTERAPIA		LABORTERAPIA	
12:20 - 1:00	ALMUERZOS				
1:00-2:00	DESCANSO				
2:00 - 3:30	G1: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"	ESCUELA AÑOS DORADOS	G1: EDUCACION FISICA "EQUILIBRIO DINAMICO"	GIMNASIA CEREBRAL	VIERNES CULTURAL
	G2: TRABAJO SOCIAL "HISTORIA DE VIDA"		G2: PSICOLOGIA "AUTOESTIMA"		
	G3: PSICOLOGIA "AUTOESTIMA"		G3: ENFERMERIA 1 "HABITOS SALUDABLES"		
	G4: ENFERMERIA 1 "HABITOS SALUDABLES"		G3: LABORTERAPIA "PORTALLAVES"		
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	EDUCACION FISICA		FISIOTERAPIA		
	ENFERMERIA 2		TRABAJO SOCIAL		
	FISIOTERAPIA		ENFERMERIA 2		
03:30-04:00	REFIGERIO				

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman

CRONOGRAMA SEMANAL CENTROVIDA MARMATO-LA ISLA DEL 05 MAYO AL 09 DE MAYO DEL 2025					
HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SALUDO POR CADA PROFESIONAL A TODAS LAS PERSONAS MAYORES				
8:00 - 9:00	DESAYUNO				
9:00 - 10:15	CAMINATA	ACTIVIDAD GENERAL	G1: ENFERMERIA 2 LOS CINCO SENTIDOS	G1: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE CAIDAS EN CASA	APERTURA CELEBRACION DIA DE LA MADRE Y ENTREGA DE DETALLES - INTERVENCION DE BIBLIOTECA - NEVADO
			G2: LABORTERAPIA PORTALLAVES	G2: ENFERMERA 2 LOS CINCO SENTIDOS	
			G3: FISIOTERAPIA	G4: LABORTERAPIA PORTALLAVES	
			G4: PSICOLOGIA CELEBRANDO EL SER MADRE	G4 : TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	
GESTION DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL			TRABAJO SOCIAL	EDUCACION FISICA	APOYO EQUIPO PROFESIONAL
		APOYO EQUIPO PROFESIONAL	EDUCACION FISICA	PSICOLOGIA	
			ENFERMERIA 1	FISIOTERAPIA	
10:30-11:00	REFIGERIO				
11:00 - 12:20	G1: PSICOLOGIA CELEBRANDO EL SER MADRE	G1: FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD GENERAL	G1: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	BAILE LIBRE
	G2: EDUCACION FISICA PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO	G2: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE CAIDAS EN CASA		G2: FISIOTERAPIA	
	G3: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	G3: ENFERMERIA 2 LOS CINCO SENTIDOS		G3: EDUCACION FISICA PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO	
	G4: FISIOTERAPIA	G4: EDUCACION FISICA PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO		G4: ENFERMERIA 2 LOS CINCO SENTIDOS	
GESTION DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	LABORTERAPIA	TRABAJO SOCIAL		PSICOLOGIA	APOYO ACTIV. GENERAL NUTRICION / ATENCION INDIVIDUAL
	ENFERMERIA 1	PSICOLOGIA		ENFERMERIA 1	
	ENFERMERIA 2	LABORTERAPIA		LABORTERAPIA	
12:20 - 1:30	ALMUERZOS				
1:30-2:00	ROSARIO				PRESENTACION COMEDIANTE HUESITOS
2:00 - 3:30	G1: LABORTERAPIA POTALLAVES	ESCUELA AÑOS DORADOS	G1: EDUCACION FISICA PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO	BAUL DE LOS RECUERDOS RESPONSABLE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ABELARDO DE JESUS TORRES VILLA	2:00 - 3:00 EUCARISTIA 3:00 A 4:30 SERENATA
	G2: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA		G2: PSICOLOGIA CELEBRANDO EL SER MADRE		
	G3: PSICOLOGIA CELEBRANDO EL SER MADRE		G3: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE CAIDAS EN CASA		
	G4: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE CAIDAS EN CASA		G3: LABORTERAPIA PORTALLAVES		
GESTION DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	EDUCACION FISICA		FISIOTERAPIA		
	ENFERMERIA 2		TRABAJO SOCIAL		
	FISIOTERAPIA		ENFERMERIA 2		
03:30-04:00	REFIGERIO				

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman

CRONOGRAMA SEMANAL CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA DEL 12 MAYO AL 16 DE MAYO DEL 2025

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SALUDO POR CADA PROFESIONAL A TODAS LAS PERSONAS MAYORES				
8:00 - 9:00	DESAYUNO				
9:00 - 10:15	CAMINATA	ACTIVIDAD GRUPAL	G1: ENFERMERIA 2 SISTEMA CARDIOVASCULAR	G1: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE ULCERA POR PRESION	G1-G2: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G2: LABORTERAPIA POTALLAVES	G2: ENFERMERA 2 SISTEMA CARDIOVASCULAR	
			G3: FISIOTERAPIA	G4: LABORTERAPIA POTALLAVES	G3-G4: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G4: PSICOLOGIA RECONOCIENDO MIS FORTALEZAS	G4: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL		APOYO ACTIV. / ATENCION INDIVIDUAL	TRABAJO SOCIAL	EDUCACION FISICA	APOYO ACTIV. TELECENTRO/ ATENCION INDIVIDUAL
			EDUCACION FISICA	PSICOLOGIA	
			ENFERMERIA 1	FISIOTERAPIA	
10:30-11:00	REFIGERIO				
10:50 -12:20	G1: PSICOLOGIA RECONOCIENDO MIS FORTALEZAS	G1: FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD GENERAL	G1: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	ACTIVIDAD GRUPAL NUTRICION
	G2: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO	G2: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE ULCERA POR		G2: FISIOTERAPIA	
	G3: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	G3: ENFERMERIA 2 SISTEMA CARDIOVASCULAR		G3: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO	
	G4: FISIOTERAPIA	G4: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO		G4: ENFERMERIA 2 SISTEMA CARDIOVASCULAR	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	LABORTERAPIA	TRABAJO SOCIAL		PSICOLOGIA	APOYO ACTIV. GENERAL NUTRICION / ATENCION INDIVIDUAL
	ENFERMERIA 1	PSICOLOGIA		ENFERMERIA 1	
	ENFERMERIA 2	LABORTERAPIA		LABORTERAPIA	
12:20 - 1:30	ALMUERZOS				
1:30-2:00	ROSARIO				
2:00 - 3:30	G1: LABORTERAPIA POTALLAVES	ESCUELA AÑOS DORADOS	G1: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO	GIMNASIA CEREBAL	VIERNES CULTURAL
	G2: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA		G2: PSICOLOGIA RECONOCIENDO MIS FORTALEZAS		
	G3: PSICOLOGIA RECONOCIENDO MIS FORTALEZAS		G3: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE ULCERA POR		
	G4: ENFERMERIA 1 PREVENCION DE ULCERA POR PRESION		G3: LABORTERAPIA POTALLAVES		
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	EDUCACION FISICA		FISIOTERAPIA		
	ENFERMERIA 2		TRABAJO SOCIAL		
	FISIOTERAPIA		ENFERMERIA 2		
03:30-04:00	REFIGERIO				

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman

CRONOGRAMA SEMANAL CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA DEL 19 MAYO AL 23 DE MAYO DEL 2025

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SALUDO POR CADA PROFESIONAL A TODAS LAS PERSONAS MAYORES				
8:00 - 9:00	DESAYUNO				
9:00 - 10:15	CAMINATA	ACTIVIDAD GRUPAL	G1: ENFERMERIA 2 SISTEMA DIGESTIVO	G1: ENFERMERIA 1 SALUD DIGESTIVA	G1-G2: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G2: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA	G2: ENFERMERA 2 SISTEMA DIGESTIVO	
			G3: FISIOTERAPIA	G4: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA	G3-G4: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G4: PSICOLOGIA EL BUEN TRATO	G4: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL		APOYO ACTIV. / ATENCION INDIVIDUAL	TRABAJO SOCIAL	EDUCACION FISICA	APOYO ACTIV. TELECENTRO/ ATENCION INDIVIDUAL
			EDUCACION FISICA	PSICOLOGIA	
			ENFERMERIA 1	FISIOTERAPIA	
10:30-11:00	REFIGERIO				
11:00 -12:20	G1: PSICOLOGIA EL BUEN TRATO	G1: FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD GENERAL	G1: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	ACTIVIDAD GRUPAL NUTRICION
	G2: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO	G2: ENFERMERIA 1 SALUD DIGESTIVA		G2: FISIOTERAPIA	
	G3: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	G3: ENFERMERIA 2 SISTEMA DIGESTIVO		G3: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO	
	G4: FISIOTERAPIA	G4: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO		G4: ENFERMERIA 2 SISTEMA DIGESTIVO	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	LABORTERAPIA	TRABAJO SOCIAL		PSICOLOGIA	APOYO ACTIV. GENERAL NUTRICION / ATENCION INDIVIDUAL
	ENFERMERIA 1	PSICOLOGIA		ENFERMERIA 1	
	ENFERMERIA 2	LABORTERAPIA		LABORTERAPIA	
12:20 - 1:30	ALMUERZOS				
1:30-2:00	ROSARIO				
2:00 - 3:30	G1: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA	ESCUELA AÑOS DORADOS	G1: EDUCACION FISICA FORTALECIMIENTO AERÓBICO	GIMNASIA CEREBAL	VIERNES CULTURAL
	G2: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA		G2: PSICOLOGIA EL BUEN TRATO		
	G3: PSICOLOGIA EL BUEN TRATO		G3: ENFERMERIA 1 SALUD DIGESTIVA		
	G4: ENFERMERIA 1 SALUD DIGESTIVA		G3: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA		
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	EDUCACION FISICA		FISIOTERAPIA		
	ENFERMERIA 2		TRABAJO SOCIAL		
	FISIOTERAPIA		ENFERMERIA 2		

¡Uniendo fuerzas, creamos mundo!

fundacionnewman.wixsite.com/newman

CRONOGRAMA SEMANAL CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA DEL 26 MAYO AL 30 DE MAYO DEL 2025

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	SALUDO POR CADA PROFESIONAL A TODAS LAS PERSONAS MAYORES				
8:00 - 9:00	DESAYUNO				
9:00 - 10:15	CAMINATA	ACTIVIDAD GRUPAL	G1: ENFERMERIA 2 ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	G1: ENFERMERIA 1 CUIDADO DE LA VISTA Y EL OIDO	G1-G2: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G2: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA	G2: ENFERMERIA 2 ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
			G3: FISIOTERAPIA	G4: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA	G3-G4: BIBLIOTECA Y TELECENTRO NEVADO
			G4: PSICOLOGIA AGRADECER UN ACTO QUE SANA	G4: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL		APOYO ACTIV. / ATENCION INDIVIDUAL	TRABAJO SOCIAL	EDUCACION FISICA	APOYO ACTIV. TELECENTRO/ ATENCION INDIVIDUAL
			EDUCACION FISICA	PSICOLOGIA	
			ENFERMERIA 1	FISIOTERAPIA	
10:30-11:00	REFIGERIO				
11:00 -12:20	G1: PSICOLOGIA AGRADECER UN ACTO QUE SANA	G1: FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD GENERAL	G1: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	ACTIVIDAD GRUPAL NUTRICION
	G2: EDUCACION FISICA JUEGOS Y RECREACION	G2: ENFERMERIA 1 CUIDADO DE LA VISTA Y EL OIDO		G2: FISIOTERAPIA	
	G3: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA	G3: ENFERMERIA 2 ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		G3: EDUCACION FISICA JUEGOS Y RECREACION	
	G4: FISIOTERAPIA	G4: EDUCACION FISICA JUEGOS Y RECREACION		G4: ENFERMERIA 2 ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	LABORTERAPIA	TRABAJO SOCIAL		PSICOLOGIA	APOYO ACTIV. GENERAL NUTRICION / ATENCION INDIVIDUAL
	ENFERMERIA 1	PSICOLOGIA		ENFERMERIA 1	
	ENFERMERIA 2	LABORTERAPIA		LABORTERAPIA	
12:20 - 1:30	ALMUERZOS				
1:30-2:00	ROSARIO				
2:00 - 3:30	G1: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA	ESCUELA AÑOS DORADOS	G1: EDUCACION FISICA JUEGOS Y RECREACION	GIMNASIA CEREBAL	VIERNES CULTURAL
	G2: TRABAJO SOCIAL HISTORIA DE VIDA		G2: PSICOLOGIA AGRADECER UN ACTO QUE SANA		
	G3: PSICOLOGIA AGRADECER UN ACTO QUE SANA		G3: ENFERMERIA 1 CUIDADO DE LA VISTA Y EL OIDO		
	G4: ENFERMERIA 1 CUIDADO DE LA VISTA Y EL OIDO		G3: LABORTERAPIA MATEROS EN GUADUA		
GESTON DOCUMENTAL / ATENCION INDIVIDUAL	EDUCACION FISICA		FISIOTERAPIA		
	ENFERMERIA 2		TRABAJO SOCIAL		
	FISIOTERAPIA		ENFERMERIA 2		
03:30-04:00	REFIGERIO				

16. Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.

Se hace entrega del primer informe mensual tanto en formato físico como en medio magnético, con el fin de garantizar el acceso completo y organizado a la información por parte del supervisor del programa, el informe incluye el registro fotográfico, soportes de las actividades realizadas, listado de beneficiarios, relación de elementos suministrados, así como las respectivas facturas.

Toda la documentación relacionada con los adultos mayores beneficiarios ha sido organizada en orden cronológico para facilitar su consulta y seguimiento, Adicionalmente, se adjunta un archivo con el informe cualitativo elaborado por cada una de las áreas profesionales, en el cual se detallan las acciones desarrolladas, permitiendo evidenciar de forma integral el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio.



17. En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social se les brinda.

Durante el desarrollo de las actividades programadas en este periodo, tales como encuentros grupales, visitas domiciliarias, atención a grupos familiares entre otras, se ha dado el debido reconocimiento a la Alcaldía de Manizales como entidad responsable de la ejecución del programa Centro Vida Marmato – La Isla, este reconocimiento se ha hecho de manera visible y permanente, informando tanto a los beneficiarios como a sus familias que esta labor se realiza gracias al apoyo brindado por la Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social.

Asimismo, se garantiza que todos los documentos entregados a los usuarios contengan el logo institucional de la Alcaldía de Manizales, reforzando la identidad del programa, además la mayoría de los adultos mayores participantes cuentan con uniformes suministrados por la administración municipal, los cuales también portan los distintivos oficiales dando así identidad y posicionamiento a la Alcaldía de Manizales; adicionalmente, el espacio físico del Centro Vida ha sido ambientado con elementos gráficos que visibilizan la presencia de la Alcaldía en el desarrollo del programa, permitiendo que tanto usuarios como visitantes identifiquen claramente el respaldo institucional detrás de esta labor de atención integral al adulto mayor.









18. Realizar el aporte al cual se comprometió con la presentación de su propuesta.

La Fundación Newman ha iniciado el cumplimiento de los aportes establecidos en su propuesta presentada dentro del marco del convenio. Uno de los principales aportes consiste en la asignación de un tallerista de manualidades, quien cuenta con la formación académica, experiencia específica en el trabajo con población adulta mayor y certificaciones actualizadas exigidas por la Alcaldía de Manizales.

Adicionalmente, como parte del compromiso asumido, se está gestionando la entrega de dos kits de aseo personal para los adultos mayores beneficiarios del programa, los cuales se encuentran en proceso de cotización, y una vez finalizado este paso, se informará oportunamente la fecha programada para su entrega.

También, se ha iniciado la recolección de tallas para la entrega de camibusos adicionales, una vez se establezca el diseño del uniforme con el supervisor, se dará inicio a su confección y entrega con el fin de completar el uniforme institucional de los usuarios, garantizando una presentación adecuada y uniforme que refuerce el sentido de pertenencia al programa.

Tallerista en Manualidades	1
Encuentro Familiar	1
Kit de Aseo (2 entregas)	196
Camibuso	98

19. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales para la prestación del servicio de transporte cuando el mismo sea prestado con vehículos propios y/o subcontratado con persona o entidades habilitadas para la prestación de este servicio. El Transporte para facilitar la asistencia de las personas mayores de aquellos que viven lejos o por sus condiciones de salud o movilidad lo requieren desde y hasta el punto de atención de lunes a viernes (mañana y tarde) teniendo en cuenta donde viven los beneficiarios y garantizando una persona acompañante en las rutas definidas.

Para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en la prestación del servicio de transporte, el programa cuenta con el respaldo de una empresa debidamente habilitada para tal fin: *Especiales Max Express S.A.S.*, domiciliada en la ciudad de Manizales, esta empresa ha sido contratada para cubrir el traslado de las personas mayores desde sus lugares de residencia hasta el Centro Vida Marmato – La Isla y viceversa, en horarios de la mañana y la tarde, de lunes a viernes.

El servicio se ha organizado teniendo en cuenta las condiciones de salud, movilidad y ubicación geográfica de los beneficiarios, estableciendo 2 Rutas para cubrir 18 barrios, en cada ruta se han definido puntos estratégicos de encuentro para facilitar el acceso y optimizar los tiempos de desplazamiento. Además, se garantiza que cada recorrido cuente con un monitor responsable, quien supervisa y vela por la seguridad, comodidad y bienestar de las personas mayores durante el trayecto, de esta manera este servicio ha sido fundamental para asegurar la asistencia regular de los usuarios al centro, promoviendo su participación activa en las actividades programadas y contribuyendo a su bienestar integral.

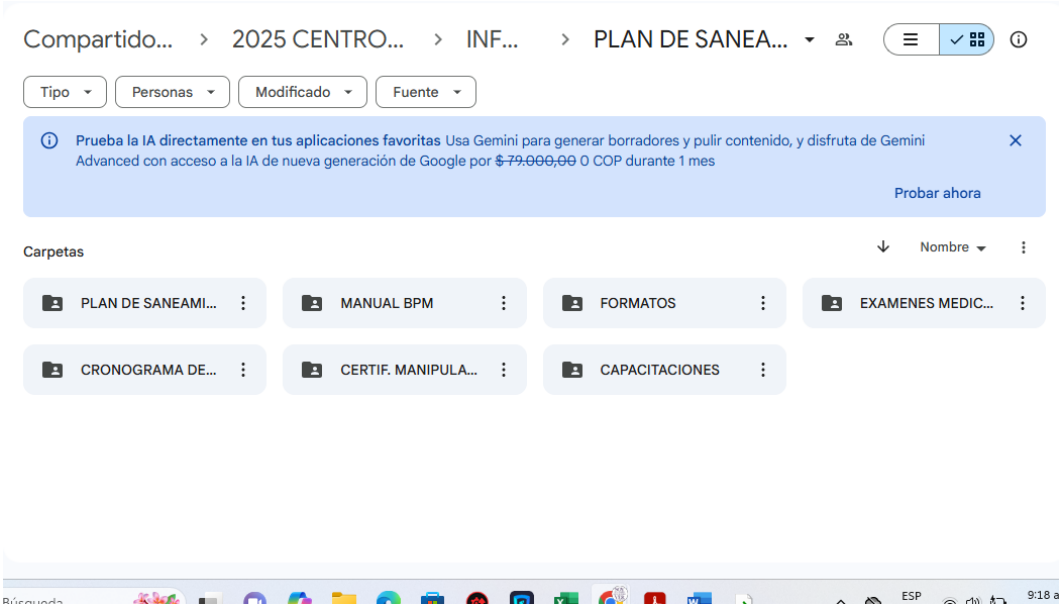




20. Elaborar e implementar Plan de Saneamiento Básico, el cual debe ser entregado al supervisor dentro del primer mes de ejecución contractual.

Se elaboró e implementó el Plan de Saneamiento Básico dentro del primer mes de ejecución contractual, el cual se entrega al supervisor del convenio como documento anexo. Adicionalmente, se cuenta con un respaldo digital completo que contiene toda la documentación relacionada, incluyendo:

- El Plan de Saneamiento Básico.
- El Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Formatos Plan de Saneamiento:
 1. Calidad del agua
 2. control del agua
 3. control y entrega de productos de limpieza y desinfección
 4. control de plagas
 5. inspección higiénico sanitarias manipuladoras de alimentos
 6. limpieza y desinfección área de preparación
 7. limpieza y desinfección áreas centro vida
 8. residuos sólidos y líquidos
- Formatos Manual BPM:
 1. Recepción de proteína
 2. temperatura de equipos
 3. proveedores
 4. temperatura de preparaciones
 5. toma de muestras
 6. mantenimiento preventivo y correctivo
 7. evaluación organoléptica
 8. trazabilidad de materias primas
- Certificaciones actualizadas del curso de manipulación de alimentos de las manipuladoras.
- Exámenes médicos ocupacionales de las manipuladoras de alimentos.
- Soportes de las capacitaciones realizadas sobre los temas pertinentes.



Este conjunto documental garantiza el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias requeridas para la adecuada prestación del servicio alimentario a las personas mayores, contribuyendo así a la protección de su salud y bienestar.

21. Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio, y además, todas aquellas que se desprendan de las condiciones técnicas descritas en la convocatoria pública ESAL-005-2025 (Estudios previos, Invitación Publica, Adendas y propuesta presentada para Centro Vida No. 1. Documentos los cuales hacen parte integral del presente convenio.

Durante el presente mes, se han desarrollado diversas actividades orientadas a fortalecer la implementación del Programa de Atención Integral Diurna al Adulto Mayor, con el propósito de garantizar su adecuada acogida en la comunidad y el cumplimiento integral de las obligaciones establecidas en el convenio.

Todas las acciones ejecutadas se han realizado en concordancia con los lineamientos técnicos y administrativos definidos en la convocatoria pública ESAL-005-2025, incluyendo los estudios previos, la invitación pública, las adendas emitidas y la propuesta presentada por la Fundación Newman, documentos que forman parte integral del presente convenio.

De esta manera, se asegura que cada componente del programa responda a las exigencias contractuales y técnicas estipuladas por la Alcaldía de Manizales, cumpliendo con el objeto del convenio y con los estándares de calidad requeridos para la atención de la población beneficiaria.

Cualquier inquietud, estaremos atentos.

Cordialmente,



ALEJANDRA OSPINA SEPULVEDA
DIRECTORA
CENTRO VIDA MARMATO – LA ISLA